

TALLER
“En defensa de los derechos de las mujeres: Feminismos contemporáneos”

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

I. SENTIDO Y OBJETIVOS DEL TALLER

Con este proyecto pretendemos, por una parte, ofrecer a los/as alumnos/as de postgrado del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” la oportunidad de profundizar en diferentes aspectos relacionados con el Feminismo y los derechos de las mujeres (aunque el programa está abierto a cualquier estudiante interesado/a en la materia); y por otra parte, incorporar de manera transversal la perspectiva de género en los estudios sobre derechos humanos.

Objetivos principales:

- Conocer las aportaciones de las autoras/corrientes más representativas del pensamiento feminista al discurso sobre los derechos humanos.
- Brindar un marco teórico mínimo a los/as participantes del Taller, respecto a las concepciones filosóficas, jurídicas y políticas de las distintas corrientes del Feminismo.
- Introducir los estudios feministas y de género en el análisis, la crítica y la reformulación del discurso, la teoría y la práctica de los derechos humanos.

Objetivos secundarios:

- Desarrollar las capacidades docentes de los/as participantes mediante su intervención en la dirección de cada una de las sesiones.
- Servir al marco teórico de los/as alumnos/as que tienen como línea de investigación los derechos humanos, los derechos de las mujeres, el género y el Feminismo.
- Visibilizar en la comunidad académica los estudios de género y las aportaciones feministas al pensamiento filosófico, político y jurídico.

Metodología:

El taller constará de **8 sesiones** que se desarrollarán entre **febrero y marzo de 2017**.

Cinco sesiones serán dirigidas por miembros del Grupo de Estudios Feministas (estudiantes de cualquiera de los programas Máster y Doctorado en derechos humanos que tienen como línea de investigación la del Feminismo y los derechos humanos). Las sesiones restantes (tres) serán monitoreadas por un/a profesor/a especialista en la materia o por un/a activista.

Cada sesión estará destinada a informar y analizar las propuestas teóricas más relevantes en el ámbito jurídico y político de algunas de las corrientes feministas más representativas. La/el participante del Taller que dirija cada una de las sesiones, se encargará de proporcionar la información y los elementos teóricos básicos de la corriente feminista en análisis, así como sus principales aportaciones en el campo del Derecho y de la teoría política. Adicionalmente, en cada sesión se exigirá la lectura de un texto que será presentado por cada uno/a de los/as ponentes del Taller a fin de que sea debatido y comentado. Los/as participantes que dirijan cada sesión del taller se encargarán de proponer la bibliografía complementaria. En el caso de las sesiones dirigidas por profesores/as, las lecturas servirán de marco a la sesión. Todos los textos serán escaneados y enviados con 15 días de antelación a los/as participantes en el Taller.

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL TALLER

Miércoles 1 de Febrero 2017

Presentación del Taller: los ejes de los feminismos contemporáneos.

Ponente: María Eugenia Rodríguez Palop (Coordinadora del GEF, Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” / Instituto de Estudios de Género. Universidad Carlos III de Madrid. Grupo Antígona. Universidad Autónoma de Barcelona).

Jueves 9 de Febrero 2017

Betty Friedan. Lo público y lo privado: El problema que no tiene nombre.

Ponente: Estela Luisa Grande Cepero (Universidad Carlos III de Madrid).

Jueves 16 de Febrero 2017

Clara Campoamor. Feminismo y Derecho.

Ponente: Samara de las Heras Aguilera (GEF. Universidad Carlos III de Madrid / Grupo Antígona. Universidad Autónoma de Barcelona).

Jueves 23 de Febrero 2017

Nancy Fraser. La Justicia en un mundo globalizado.

Ponente: María Barcons Campmajó (Grupo Antígona. Universidad Autónoma de Barcelona).

Lunes 6 de Marzo 2017

Kate Millet. Desvelando el Patriarcado: política sexual.

Ponente: Irene Vicente Echevarría (Universidad Carlos III de Madrid).

Jueves 9 de Marzo 2017

Carla Lonzi. Igualdad y Diferencia.

Ponente: Martha Montejano Hernández (Universidad Complutense de Madrid).

Jueves 16 de Marzo 2017

Monique Wittig y la Teoría queer. Cuestionando el binarismo de género.

Ponente: Neus Tur Bujosa (Grupo Antígona. Universidad Autónoma de Barcelona).

Miércoles 29 de Marzo 2017

Gloria Anzaldúa. Mestizaje: feminismos y fronteras.

Ponente: Adriana Sánchez Lizama (Universidad Carlos III de Madrid).

III. ORGANIZADORES/AS DEL TALLER:

Integrantes del Grupo de Estudios Feministas (GEF) del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

María Eugenia Rodríguez Palop: eugenia.rodriguez@uc3m.es
Profesora Titular de Filosofía del Derecho - UC3M

Las sesiones se desarrollarán de 14:00 a 15:45 en el Aula 18.0.A.10